

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA, UNIVERSAL, DE LA COMPAÑÍA MERCAMUNDO S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve de la mañana del día viernes veinte y dos de Marzo del dos mil veinte, en su oficina, que está situada en la Cdla. Puntilla s/n Edif. El portal piso 3 ofc. 302 de esta ciudad, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ESTULITY S.A.**, contando con la presencia de los siguientes accionistas **a) SANTIAGO ANDRES ACCINI SOTOMAYOR**, propietario de setecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **b) SOTOMAYOR CALDERON ROCHELY MARIA**, propietario de un mil setecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Dichas acciones son ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las que se encuentran pagadas en su totalidad.-

Como los accionistas concurrentes representa el ciento por ciento del capital social de la compañía que es de DOS MIL QUINIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en DOS MIL QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, esta decide reunirse en esta Junta General Extraordinaria y Universal.-

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionista, en forma Universal, su titular Santiago Andres Accini Sotomayor y actúa de Secretario el Gerente General, la señora Rochely Maria Sotomayor Calderon, quien deja constancia que formó la lista de las acciones y accionista concurrente a esta sesión en la forma señalada por la Ley de Compañías.- Concorre por haber sido citado, el Comisario de la compañía, al CPA. NILO ANTONIO TRIANA ROBALINO.-

De inmediato, el Presidente de esta Junta General puso a consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

- 1) Conocer el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019.-
- 2) Conocer el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2019.-
- 3) Conocer el Balance de la Empresa, presentado sobre el ejercicio económico del año 2019.-
- 4) Conocer el Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa presentado sobre el ejercicio económico del año 2019.-
- 5) Designar al Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico del año 2019.-

Se deja constancia que fueron puestos en conocimiento de los accionistas presentes, todos los documentos inherentes a los puntos 1, 2, 3, 4 y 5 precedentemente detallados, según el plazo estipulado por la ley.-

UNO: La Junta General Extraordinaria de Accionista, luego de analizar en forma detenida los puntos que constan señalados en el orden del día de esta sesión, por unanimidad de DOS MIL QUINIENTOS votos que equivalen a DOS MIL QUINIENTAS acciones de UN dólar cada una en que se divide la totalidad del capital social pagado de esta compañía que es de DOS MIL QUINIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, adopta la siguientes resoluciones:

PRIMERA: APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL: Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019, sin observaciones.-

SEGUNDA: APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO: Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2019, sin observaciones.-

TERCERA: APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA EMPRESA: Aprobar el Balance de la empresa, presentado sobre el ejercicio económico 2019.-

CUARTA: APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS: La compañía dio como resultado de este ejercicio económico en \$479.67.-

QUINTA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO: Se designa como Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico 2019, al CPA. NILO ANTONIO TRIANA ROBALINO.-

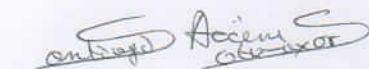
Reinstalada que fue la reunión contando con todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura a esta acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las doce horas, firmando para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta General, y los accionistas concurrentes.-



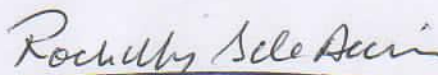
SANTIAGO ACCINI SOTOMAYOR
Presidente de la Junta



ROCHELY SOTOMAYOR CALDERON
Gerente General-Secretaria



SANTIAGO ACCINI SOTOMAYOR
ACCIONISTA



ROCHELY SOTOMAYOR CALDERON
ACCIONISTA

**NOMINA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTULITY S.A. CELEBRADA EL
VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.-**

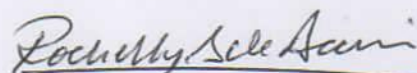
ACCIONISTAS	ACCIONES
Jose Accini Sotomayor	750.00
SOTOMAYOR CALDERON ROCHELY MARIA	1750.00
TOTAL	2500.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por valor de UN DOLAR cada una de ellas.-

Guayaquil, 20 de marzo del 2019

LO CERTIFICO,


Presidente de la Junta
Santiago Accini Sotomayor


Gerente General
Secretaria
Rochely Sotomayor Calderón